PUESTO DE TRABAJO:

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Arroyomolinos - https://sedeelectronica.ayto-arroyomolinos.org - Código Seguro de Verificación: 28939IDDOC2B925BBC36BFCDF4D93



## Estimado/a comerciante

Dentro de las competencias que tenemos asignadas como Concejalía de Comercio, está la de promover y favorecer el consumo en los comercios minoristas instalados en el municipio; por lo que debemos plantear la necesidad de definir una serie de estrategias de dinamización y acciones de mejora del entorno comercial, dirigidas a promover el desarrollo del comercio y la actividad comercial del municipio, apostando por las empresas y comercios que tienen sus negocios instalados en Arroyomolinos.

La Feria de los Comerciantes de 2019, se celebrará los próximos días 17,18 y 19 de mayo en la Carpa instalada en el Recinto Ferial del municipio (alrededores de C/ Madrid 25).

Las actividades que hemos programado desde la Concejalía para animar la participación serán:

- Actuaciones musicales los tres días dirigidas a todo el público y algunas, especialmente al público infantil.
- Comida popular: "Paella" para 1.200 comensales el domingo 19 de mayo

La Carpa tiene capacidad para albergar 30 stands, por lo que se tendrá en cuenta para su asignación riguroso orden de entrada de las solicitudes para participar.

La zona contara con vigilancia de seguridad desde el jueves 16 hasta el lunes 20 de mayo.

La Concejalía tiene previsto repartir 15.000 trípticos por todo el municipio publicitando el evento.

Por todo ello, te invitamos a participar como expositor en la Feria de los Comerciantes de Arroyomolinos en este año 2019 y esperamos contar contigo.

En la página web del Ayuntamiento se publicarán las bases que regulen esta convocatoria y el modelo de solicitud.

Tenéis de plazo hasta el 28 de marzo de 2019 para hacernos llegar la ficha de inscripción cumplimentada.

El Concejal Delegado de Cultura, Festejos, Participación Ciudadana, Comercio y Turismo

D. Francisco Ferrero Benito

(Documento firmado electrónicamente)

